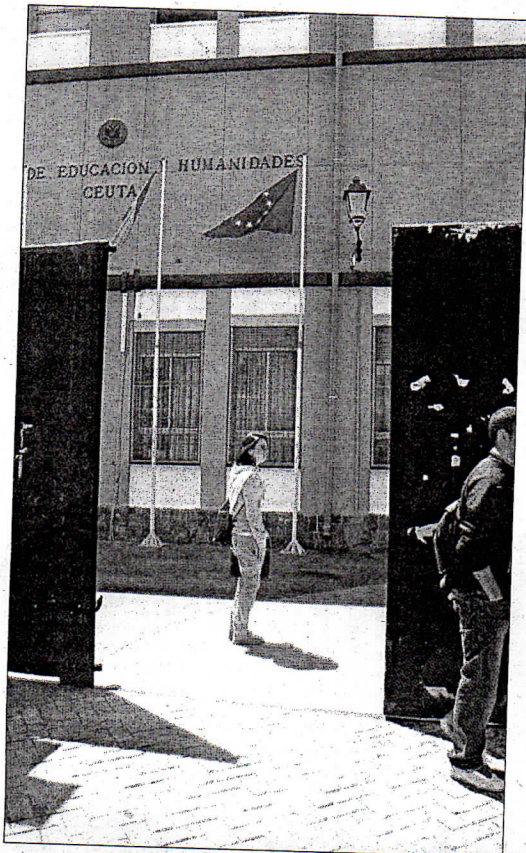


EL PUEBLO DE CEUTA - VIERNES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2012



La UGR invertirá casi 200.000 euros en estas becas de idiomas. / FOTO ARCHIVO

La UGR ofrece 270 becas para favorecer que sus alumnos aprendan idiomas

Las ayudas, de 735 euros cada una, están enfocadas a preparar el B1 para estudiantes de inglés, francés, alemán e italiano

EL PUEBLO

CEUTA.- La Universidad de Granada ha convocado un total de 270 ayudas económicas para la capacitación lingüística de sus estudiantes en el curso académico 2012-13. Las becas, de 735 euros cada una, están dirigidas a la preparación del examen B1 de inglés, alemán, francés e italiano de sus alumnos. El plazo para solicitar estas ayudas estará vigente hasta el próximo día 20.

• Con el objetivo de favorecer el estudio de idiomas de sus alumnos, un requisito indispensable para los estudiantes de los nuevos planes universitarios, la UGR ha convocado un total de 270 ayudas económicas para la preparación del examen B1, en los idiomas de inglés, francés, alemán e italiano. Podrán solicitar estas ayudas los estudiantes que cumplan con los requisitos económicos (especificados en la convocatoria oficial) que estén matriculados en la Universidad de Granada en estudios conducentes a la obtención de un título oficial de Grado y hayan abonado

los precios públicos académicos correspondientes. Será necesario, además: Haber superado 120 créditos en los estudios matriculados y conducentes a la obtención de un título oficial de Grado; además, se deberá acreditar que el solicitante no ha disfrutado con anterioridad, ni disfruta durante el curso 2012-13 una beca de movilidad internacional. Además, es requisito estar matriculado, en el curso académico en el que solicite beca, de un número mínimo de 60 créditos (dedicación académica a tiempo completo). Los estudiantes que estén afectados de discapacidad de un grado igual o superior al 65 %, podrán reducir la carga

lectiva necesaria para cumplir el requisito de matriculación indicado en el párrafo anterior hasta un máximo del 50% aunque no podrán optar a beca con una matriculación inferior a 30 créditos.

La dotación de las ayudas asciende a 735 euros cada una, de la que el solicitante deberá abonar, al comienzo de las clases, un 25 % (183,75 euros, que le serán reintegrados al comienzo de las clases).

El beneficiario de la ayuda tendrá derecho a percibir la cantidad íntegra una vez acreditado el nivel B1, para el que ha recibido el curso de capacitación. La Universidad de Granada, una vez comprobado que el solicitante ha conseguido el nivel B1, le reintegrará el importe abonado al comienzo de las clases.

Las solicitudes se pueden formalizar cumplimentando el impreso descargable desde la página web de la UGR. El plazo de solicitud de estas becas está abierto hasta el próximo día 20 a las 14.00 horas.

Granada apoyará las actividades escénicas con ayudas de hasta 9.000 euros

EL PUEBLO / CEUTA.- La Universidad de Granada, a través de su Secretariado de Extensión Universitaria, (Palacio de la Madraza), ha abierto el plazo de solicitud de ayudas para actividades teatrales en el curso 2012-2013, para promover y apoyar las iniciativas de artes escénicas de los grupos vinculados a la Universidad de Granada. La Universidad adjudicará un máximo de 9.000 euros para un solo proyecto o a repartir entre varios.

Las ayudas, que podrán ser declaradas desiertas, serán otorgadas a proyectos que, entre otros requisitos, "presenten una idea original, consideren la innovación en el panorama de las artes escénicas contemporáneas, aporten un análisis pormenorizado del trabajo dramático". Por ello la universidad entiende una nueva creación o dramaturgia de un texto dramático existente, que realicen "una apuesta significativa en el terreno de la escenificación", ya sea luminotecnía, sonido, escenografía, maquillaje, vestuario, "atrezzo"... y tengan en cuenta la viabilidad del proyecto. Los grupos seleccionados para aspirar a este premio deberán estrenar

sus proyectos, una vez aprobados en los Encuentros de Teatro Universitario, al final del curso académico, y podrán ser seleccionados para participar en festivales y muestras de teatro organizadas por la Universidad. Podrán presentarse solicitudes, aportando la documentación requerida, hasta el 30 de noviembre de 2012, de 9 a 14 horas, en el Registro General de la Universidad (Hospital Real, Cta. del Hospicio, s/n) y dirigida al Secretariado de Extensión Universitaria (Palacio de la Madraza).

Los proyectos de los grupos que se vinculen a la Universidad de Granada durante el periodo académico 2012-2013 serán seleccionados por un jurado compuesto por la vicerrectora de Extensión Universitaria y Deporte, la directora del Secretariado de Extensión Universitaria y la directora del Aula de Artes Escénicas de la Universidad de Granada. Toda la información, y las bases del concurso, pueden encontrarse en la dirección web: (<http://sl.ugr.es/02TV>).

El plazo para presentar solicitudes está abierto hasta el 30 de noviembre, de 9 a 14 horas.

HORARIO DE TARDE
13:00 h. a 16:00 h.
Comidas
16:00 h. a 20:00 h.
Café

HORARIO DE NOCHE
20:00 h. a 23:30 h. Cenas
23:30 h. a 01:00 h. Lounge

Restaurante Hindú
LOUNGE & CAFÉ

C/ Independencia

RESERVAS ☎ 956 51 41 73